



## ACTA DE CONSEJO TECNICO No 270 CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DEL 2025

Siendo las 13:00 hrs., del día 2 de abril del 2025, se procedió a realizar la reunión extraordinaria del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas de la Universidad Veracruzana, con la asistencia de: Dr. Peter Grube Pagola, Director; Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas, Consejera Maestra; Dra. Nilda Belén Fernández Eufrasio y Dra. Monserrat Verdalet Olmedo, Vocales.

### ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del acta de la reunión anterior.

2.- Revisión de un trabajo de investigación presentado por la Dra. Adriana Sumoza Toledo para su autorización, requisito para solicitar la carta oficial de postulación para participar en la convocatoria de Ciencia Básica y de Frontera 2025 del SECIHTI, emitida por la Dirección General de Investigaciones.

3. Asuntos Generales.

**1.-En relación al primer punto,** la Dra. Carmen Sofia del Socorro Silva Cañetas propone omitir la lectura del acta de la reunión anterior, se aprueba la propuesta por unanimidad.

**Acuerdo. - se aprueba**

**2.- En relación al segundo punto,** el Dr. Peter Grube Pagola, Director del Instituto, da la bienvenida y solicita al Consejo Técnico la revisión y autorización del proyecto de investigación:

*Papel de los canales TRPM2 y TRPM7 en los mecanismos efectores de los neutrófilos humanos clásicos y asociados a tumor,*

que será sometido en la convocatoria de Ciencia Básica y de Frontera 2025 del SECIHTI, fungiendo como Responsable Técnica la Dra. Adriana Sumoza Toledo y como Responsable Administrativa la Lic. Rosa López González, quien será responsable de la presentación de informes y demás actividades y responsabilidades derivadas de esta función.



Universidad Veracruzana  
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas  
Veracruz-Boca del Río

El director comenta que el proyecto tendrá incidencia en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Enfermedades Genéticas y Biología Molecular del Instituto por lo que coadyuvará a lograr los objetivos planteados en el PLADEA, el Programa de Trabajo 2021 – 2025 y de la Maestría en Biomedicina Traslacional. Se revisa la trayectoria académica y perfil de la Dra Sumoza y si la entidad académica cuenta con los recursos humanos y materiales de infraestructura para la realización del proyecto.

En relación con el segundo punto se llega al siguiente acuerdo.

**Acuerdo. - Se aprueba y se avala académicamente la propuesta. De igual forma se hace constar que se cuenta con la infraestructura necesaria para su desarrollo.**

**3.- Asuntos Generales.** No habiendo asuntos generales, se procede a concluir la reunión, siendo las 13:50 horas de día 2 de abril del año en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Dr. Peter Grube Pagola  
Director

Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas  
Consejera Maestra

Dra. Nilda Belén Fernández Eufrasio  
Vocal

Dra. Monserrat Verdálet Olmedo  
Vocal